

gaciones Agrarias, avenida de Puerta de Hierro, s/n., el sorteo correspondiente.

Se convoca a los señores opositores el día 2 de diciembre, a las diez de la mañana, en el mismo lugar, para dar comienzo a la realización del primer ejercicio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Presidente, Mariano Jaquotot Uzuriaga.

Sr. Secretario general del I. N. I. A

**22771** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la composición del Tribunal y se señala lugar, fecha y hora para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como de iniciación del primer ejercicio de las pruebas selectivas para proveer dos plazas de Telefonistas.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases quinta y sexta de la Resolución de 19 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se convocan pruebas selectivas para proveer dos plazas de Telefonistas de este Organismo, esta Presidencia ha resuelto nombrar el Tribunal de la misma, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Rodolfo Carretero Carrero.

Vocales:

Don Manuel Sánchez Milánés.

Doña Elisa Jiménez Fuentes.

Vocales suplentes:

Don José Alba Nieva.

Doña Rosario Aranz Marcos.

Secretario: Doña María Cruz Pozo Peña.

Secretario suplente: Doña María Menéndez Toledo.

Para determinar el orden de actuación de los aspirantes se celebrará el día 26 de noviembre de 1974, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida de Puerta de Hierro, s/n.), el sorteo correspondiente.

Se convoca a los señores opositores el día 6 de diciembre, a las diez de la mañana, en el mismo lugar, para dar comienzo a la realización del primer ejercicio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Presidente, Mariano Jaquotot Uzuriaga.

Sr. Secretario general del I. N. I. A

## ADMINISTRACION LOCAL

**22772** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe clínico de Laboratorio de Bacteriología y Anatomía patológica del Hospital Provincial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 243 de fecha 28 de octubre de 1974, figura inserta la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe clínico de Laboratorio de Bacteriología y Anatomía patológica del Hospital Provincial, mediante concurso restringido de méritos entre Médicos pertenecientes a cualquiera de los Escalafones de las Beneficencias Provinciales dotada dicha plaza con el coeficiente 4, y demás complementos fijados por el Decreto 2956/1973 de 17 de agosto.

En la convocatoria antes citada figuran las bases y normas que han de regir para la provisión de la plaza de referencia, con indicación de las circunstancias, documentos y requisitos para tomar parte en el concurso convocado, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los solicitantes deberán hallarse en posesión del título de Licenciado o Doctor en Medicina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 30 de octubre de 1974.—El Presidente.—El Secretario general.—9.454-A.

**22773** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer 12 plazas de Oficial técnico-administrativo (Subgrupo de Contabilidad).*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 256, de 25 de octubre de 1974, publica íntegramente las bases y programa que han de regir la oposición libre para proveer 12 plazas de Oficial técnico-administrativo (Subgrupo de Contabilidad), consignadas en las plantillas y dotadas en el presupuesto ordinario con el coeficiente 4, y a cuyo desempeño corresponden los deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro general, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª, referidas al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y en el artículo 3.º, 1.º, de la Reglamentación general para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 28 de octubre de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—9.417-A.

**22774** *RESOLUCION del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso de méritos, la plaza de Aparejador.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 129, del día 28 de octubre último, inserta convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso de méritos, la plaza de Aparejador de la plantilla oficial de este Ayuntamiento.

Esta plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 3.6, trienios, emolumentos y complementos a que se refiere el Decreto 2058/1973 y demás disposiciones de aplicación.

Entre otras condiciones generales, se requiere ser español, hallarse en posesión del título de Arquitecto técnico y acreditar la aptitud y preparación específica que se exigen para el desempeño del cargo, con los méritos y puntuación que en dicha convocatoria se expresan.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en quearezca la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y a los demás efectos reglamentarios.

El Espinar, 4 de noviembre de 1974.—El Alcalde Presidente, Antonio Vázquez Aparicio.—8.378-E.

**22775** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Oficiales Técnicos-administrativos.*

No habiéndose presentado ninguna reclamación a la lista de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de 20 de septiembre del presente año, y «Boletín Oficial» de la provincia número 227, de 23 de septiembre del año actual, en virtud del artículo quinto, párrafo segundo, del Decreto de 27 de junio de 1968, ha sido elevada a definitiva dicha lista de aspirantes, quedando por tanto como sigue.

### Aspirantes admitidos

- D. Paulino Muñoz Martínez.
- D. José Luis de Miguel Cortés.
- D. María Pilar Porta Yustas.
- D. Isabel Hernández Bravo.
- D. Rufino Blanco Ruiz de la P.
- D. José María Curial Bueno.
- D. Manuel Martínez Álvarez.
- D. Carlos Lagartos Corral.
- D. Eusebio Fernández Tomás.
- D. María del Carmen García Díez.
- D. Carlos Muñoz Rodríguez Solano.
- D. Fernando Regueras Flores.
- D. Carlos González Domínguez.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

A tenor de lo dispuesto en el artículo séptimo del citado Decreto de 27 de junio de 1968, el sorteo público para deter-

minar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar el día 27 de noviembre del año actual, a las doce horas, en el día de la Consistorial del ilustrísimo Ayuntamiento de Gatafe.

Asimismo, a tenor del artículo sexto, párrafo primero, del Decreto citado, se hace público que el Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficiales Técnicos-Administrativos estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Señor Alcalde, don Angel Arcoya Soperón, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local: Letrado don Andrés Sánchez Bravo.

Representante de la Abogacía del Estado: Abogado del Estado don José Antonio Baquerías Bautista. Suplente: Abogado del Estado don Julián Camacho García.

Representante del Instituto de Estudios de Administración Local: Profesor don Abdón Sainz Bogeras. Suplente: Profesor don Vicente Arcoiti y Sánchez-Muñoz.

Secretario de la Corporación: Don José Farfán Jarama. Actuará como Secretario del Tribunal el funcionario Técnico-Administrativo de este Ayuntamiento don Luis Serrano Benavente.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, podrán formularse por los interesados reclamaciones o recusaciones en relación con el Tribunal designado o de alguno de sus miembros.

Gatafe, 4 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—8.371-E.

22776

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector general de los Servicios Veterinarios de esta Corporación y se fija fecha para el comienzo de los exámenes.**

Tribunal calificador del concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector general de los Servicios Veterinarios de esta Corporación (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 4 de octubre de 1974).

Presidente: Ilustrísimo señor don Cayetano Utrera Havassa, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don Pedro de Castro Ibáñez, Teniente Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado, Oficial del Estado:

Titular: Don Luis Díez Jiménez.

Suplente: Don Antonio Acosta García.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Juan Sepuveda Portales.

Suplente: Don Rafael Barranquero Salazar.

En representación del Colegio de Veterinarios de la provincia:

Titular: Don Jesús Serrano Escobar.

Suplente: Don Jaime Nogales Passolas.

En representación de la Dirección General de Sanidad:

Titular: Don Bonifacio Calvo Saiz.

Suplente: Don Antonio Urdiales Palomo.

Don Mariano Fernández Martínez, Inspector general de Servicios, Jefe Local de Sanidad.

Secretario: Don Angel Remón Jiménez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Antonio Casermeiro Cerdán, Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal que ha de resolver el presente concurso se reunirá en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el próximo día 2 de diciembre, a las doce horas, a fin de comenzar y resolver el concurso.

Málaga, 30 de octubre de 1974.—El Alcalde, José I. Fernández Gueñillas.—8.372-E.

22777

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto adjunto.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 238, de 4 de octubre de 1974, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto adjunto de este Ayunta-

miento, mediante concurso, exigiéndose la posesión del título de Arquitecto, hallándose expuesto un ejemplar de la convocatoria en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La mencionada plaza está dotada anualmente con un sueldo base de 225.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias de 18.750 pesetas cada una y los complementos retributivos asignados a la plaza en las normas legales de equiparación de las retribuciones de los funcionarios de Administración Local a los funcionarios civiles del Estado.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 29 de octubre de 1974.—El Alcalde, José Burrell Bonastre.—8.430-A.

22778

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para provisión de la plaza de Oficial Mayor Letrado.**

Se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para provisión de la plaza de Oficial Mayor Letrado.

*Aspirantes admitidos:*

Don José Antonio García Tortajada, don Miguel Mosjaza Fernández (a reserva de presentar la documentación indicada en la base 3.ª b) de la convocatoria) y don Angel López de Muñafin Pinedo.

*Aspirantes excluidos:*

Ninguno.

Reclamaciones. Podrán formularse contra la aprobación de esta lista provisional, durante el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de la misma, en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vitoria, 31 de octubre de 1974.—El Alcalde.—8.359-E.

22779

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente al concurso libre para proveer dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta Corporación.**

El «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 28 de los corrientes, publica convocatoria y programa de méritos a exigir en el concurso libre convocado para la provisión de dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de este excelentísimo Ayuntamiento, entre españoles mayores de veintidós años, sin exceder de cuarenta y cinco el día en que presenten la solicitud, estando en posesión del título de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos, expedido por la Escuela Superior de España; los aspirantes femeninos, con cumplimiento del Servicio Social; plazas remuneradas económicamente, con sueldo anual de 180.000 pesetas, complementos, incentivos y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 29 de octubre de 1974.—El Alcalde-Presidente, Mariano Horno.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.—8.301-E.

22780

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la oposición libre para proveer nueve plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa (Letrados) de esta Corporación.**

El «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de los corrientes publica convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de nueve plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa (Letrados) de este excelentísimo Ayuntamiento, entre españoles, mayores de veintidós años, sin exceder de cuarenta y cinco, con remuneración económica básica provisional de 144.000 pesetas anuales, correspondientes al coeficiente provisional 4, incrementos, incentivos y demás derechos y deberes inherentes al cargo, con titulación de Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas o Económicas, y la prestación del Servicio Social, para las aspirantes femeninas, cuyo plazo de presentación de instancias contará desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 29 de octubre de 1974.—El Alcalde-Presidente, Mariano Horno.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.—8.302-E.